DEPARTAMENTO DE MÚSICA: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (punto 5.1.5 de la Programación Didáctica).

5.1.5 Criterios de calificación.

Modo de calificación de las distintas actividades, proyectos y pruebas e instrumentos por competencias.
Estructura de las pruebas. Valor de las preguntas. Criterios de corrección.

Como podemos observar, la asignatura de Música ofrece muchas posibilidades de evaluación ya que contemplamos la multiplicidad de las pruebas. No obstante, si generalizamos, podemos dar los siguientes apuntes:

- Pruebas escritas: normalmente se realizan 10 preguntas variadas (definiciones, preguntas directas, verdadero o falso, pequeños comentarios, y audiciones). En este sentido, actuamos de forma matemática y cada pregunta se pondera con 1 punto del examen. Las preguntas incorrectas nunca restan, simplemente no suman. Las preguntas se pueden valorar con 0 (totalmente incorrecta), 0'25 (algún dato correcto), 0'5 (la mitad de datos correctos), 0'75 (casi todos los datos correctos), 1 punto (todos los datos correctos y completos según se hayan explicado en clase).

- Pruebas a través de google-forms: en este tipo de pruebas realizamos 20 preguntas que se valoran con 0'5 cada una. En este sentido, las preguntas son cerradas (verdadero o falso, elección múltiple, completar huecos).

- Pruebas prácticas: en este caso, intentamos también ser lo más objetivos posible. Por ello, hacemos un conteo de los compases que se van a interpretar y al finalizar la prueba contamos el porcentaje de compases realizados por el alumno de forma correcta (tal y como se haya indicado en clase) y hallamos el porcentaje. En este sentido,

un ejemplo sería una canción que consta de 20 compases, el alumno ha realizado bien 15 de ellos; su nota, por tanto, sería 7'5.

Obviamente, estos tres tipos de pruebas son las más básicas en nuestra materia, pero podemos encontrarnos con más tipos de exámenes, en cuyo caso, siempre se informa a los alumnos de la puntuación de las preguntas y de cómo se les va a evaluar para que tengan claro lo que se les pide.

Falta de asistencia a una prueba. Casos y modo de repetición de las pruebas.

Si algún alumno falta el día del examen presencial de forma justificada (documento que acredite que el alumno ha acudido a un médico) se le repetirá de forma telemática o de la manera que estime oportuna el profesor/a.

Faltas de ortografía. Modo de corrección y medidas de recuperación.

Se podrá bajar en un examen 0'1 por falta de ortografía diferente hasta un máximo de 1 punto. En el momento de entregar el examen, el alumno anotará las faltas realizadas e intentará utilizar esas palabras en el contexto adecuado realizando oraciones que tengan que ver con los contenidos tratados en la unidad.

En el caso de las enseñanzas bilingües, se podrá bajar 0'05 por falta de ortografía (spelling) hasta un máximo de 0'5 puntos. De cara a la corrección, se operará de la misma forma que en el caso anterior.

Casos de irregularidades en las pruebas, proyectos o trabajos.

Los alumnos que copien en algunas de las pruebas objetivas de las materias del departamento, recibirán en la misma una calificación de 0.

Esto mismo se puede aplicar a:

- Trabajos en los que el alumno presenta un proyecto realizado por otro alumno u otra persona. Es decir, un proyecto en el que se evidencia el hecho de no haber sido realizado por él mismo.
- En el caso de ABP en las que el alumno, se demuestra, no haya colaborado nada con su grupo de trabajo. En este caso, el alumno también recibirá la nota de 0 en ese trabajo.
- El alumno falta a la prueba y/o proyecto sin causa justificada.

5.1.6 Ponderación.

A continuación, observamos en la siguiente tabla los porcentajes de evaluación de cada Competencia Específica y su relación con los diversos tipos de pruebas y/o actividades que se pueden realizar para evaluar dichos ítems (recordemos que en Música teoría y práctica están interconectarlas de tal forma que muchas actividades que hacemos en el cuaderno, tienen después su desarrollo en una práctica y, a su vez, en un formulario. Con esto queremos decir que cada competencia se va a trabajar desde distintas ópticas y, por tanto, cada una de ellas tendrá distintas formas de abordarse que van desde la comprensión de un elemento musical (a través de cuaderno, fichas de trabajo, kahoots, formularios, etc…) a su puesta en práctica (con instrumentos, con percusión corporal, con la voz, a través de la escucha, la utilización en una improvisación o en una creación artística).

CE1	CE2	CE3	CE4
25 %	25 %	25 %	25 %
Ensayos Conciertos Pruebas Prácticas Trabajo Creativo Creaciones Musicales Improvisaciones			

Cuaderno ABP Formularios Kahoots Juegos

5.1.7 Recuperación de Evaluaciones Suspensas. Estructura y adaptación de los planes de recuperación personalizados.

Se podrán realizar exámenes para recuperar las evaluaciones suspensas. Serán, en todo caso, a criterio del profesor el momento y el contenido de dichos exámenes. Al ser una parte de nuestra asignatura de contenido progresivo, habrá una parte de nuestra asignatura que esté superada si la siguiente evaluación se aprueba.

Se trata de adquirir un grado de consecución de Competencias Específicas y Competencias Clave y para ello se idearán estrategias diferentes según el carácter de los contenidos. Los alumnos deben ir superando esos objetivos que incluyen a la vez unos estándares de aprendizaje evaluables, si no los superaran según las rúbricas que se aplicarán más adelante en el centro, se tomarán otras estrategias para su calificación.